

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERSARIATO S.A.,
CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las nueve horas quince minutos, en las oficinas ubicadas en las Calles Huancavilca # 3536 y La Novena se reúne la Junta General de Socios de la Compañía HIPERSARIATO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Hilda Janett Figueroa Hermenejildo, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS CUARENTA participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Juan Gualberto Figueroa Hermenejildo, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS SESENTA participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el señor Juan Gualberto Figueroa Hermenejildo, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de HIPERSARIATO S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de HIPERSARIATO S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de HIPERSARIATO S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

El Sr. Juan Gualberto Figueroa Hermenejildo, Presidente y Representante Legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2016.

Previo deliberación la Junta General de Socios de la Compañía HIPERSARIATO S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de HIPERSARIATO S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Siguiendo con el orden del día el señor secretario informa que el segundo punto es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía HIPERSARIATO S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

El Sr. Juan Gualberto Figueroa Hermenejildo, Presidente y Representante Legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

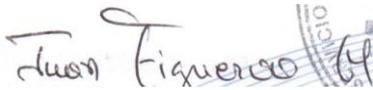
Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo y estado de cambio de patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía HIPERSARIATO S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de HIPERSARIATO S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

La Junta General de Socios de la Compañía HIPERSARIATO S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las diez horas y veintidós minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Juan Gualberto Figueroa Hermenejildo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0916972813



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994